

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)

ASIGNATURA : Anatomía Odontológica (3448)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: EVA LOZANO GARCÍA

EMAIL: elozano@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 12:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado ODONTOLOGÍA (Universidad ALFONSO X EL SABIO)
- Master universitario: ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL
- Doctorado: Cirugía y Odontoestomatología por la Universidad de Salamanca (2018)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Impartiendo clases teóricas y/o prácticas clínicas - preclínicas)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Práctica clínica privada)

OTROS DATOS CV :

Posgrado en Implantología, Universidad Complutense de Madrid. 2016.

Miembro del comité evaluador de póster científicos en SECIB 2019.

Miembro del tribunal científico en las Jornadas de actualización en odontología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Ed. 2018 y 2019.

Profesora ayudante en Universidad Europea Miguel de Cervantes desde 2017.

Póster científicos en congresos internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2 - Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.

- GC3 - Obtener los conocimientos necesarios para establecer el diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT1.3 - Razonar de manera crítica y autocrítica.
- SC1.3 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CO2.1 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- CT2.2 - Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- HD2.1 - Conocer las ciencias básicas biomédicas necesarias para el correcto diagnóstico y tratamiento bucodental.
- SC2.1 - Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de embriología, anatomía histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, bioquímica, biología celular y molecular, microbiología e inmunología.
- HD3.4 - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Conocimiento de las estructuras anatómicas de cabeza y cuello. Anatomía y Embriología de la dentición temporal y permanente

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Anatomía de cabeza y cuello

Anatomía dental

Nomenclatura dental y odontograma

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia
- Recursos tecnológicos : Software especializado
- Recursos interactivos : Simulaciones y modelos

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

1. ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO

- 1. EMBRIOLOGÍA BUCODENTOFACIAL
- 2. FARINGE Y LARINGE
- 3. OSTEOLOGÍA DEL CRÁNEO
- 4. IDENTIFICACIÓN RADIOGRÁFICA DE PUNTOS ANATÓMICOS IMPORTANTES EN ODONTOLOGÍA
- 5. MÚSCULOS CRANEOFACIALES
- 6. IRRIGACIÓN ARTERIAL Y VENOSA
- 7. SENOS PARANASALES
- 8. INERVACIÓN PARTE I

- 9. INERVACIÓN PARTE II
- 10. BASES ANATÓMICAS PARA ANESTESIA EN ODONTOLOGÍA
- 11. GLÁNDULAS SALIVALES
- 12. ATM
- 13. MUCOSA ORAL Y CAVIDAD BUCAL

2. ANATOMÍA DENTAL

- 1. Generalidades del diente.
- 2. Embriología del diente.
- 3. Nomenclatura dental y odontograma.
- 4. Dentición temporal.
- 5. Dentición del adulto.
- 6. Secuencia eruptiva e identificación de edad por radiografías.
- 7. Toma de contacto con dientes para su estudio e identificación.

La asignatura de Anatomía odontológica es llave de las siguientes asignaturas: Cirugía bucal I; Odontología conservadora I y Prótesis I.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Schünke, Michael (2013): Prometheus, Tomo 3, Cabeza y Neuroanatomía. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-224-5
- Norton, Neil S. (2007): Netter: Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos. Elsevier Masson. ISBN: 978-84-458-1785-8
- Velayos, J. L. (2007): Anatomía de la cabeza para odontólogos. Panamericana. ISBN: 84-790342-5

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Nelson, S. J. (2015): Wheeler. Anatomía, fisiología y oclusión dental.. Elsevier.. ISBN: 9788490229200
- Paulsen y Waschke (2012): Sobotta. Atlas de anatomía humana. Cabeza, cuello y neuroanatomía.. Elsevier. ISBN: 978-84-8086-873-0
- Netter, Frank H. (2007): Atlas de anatomía humana.. Elsevier Masson.. ISBN: 978-84-4581-759-9
- Langman (2001): Embriología médica. . Wolters.. ISBN: 978-84-15419-83-9
- Whaites, E. (2008): Fundamentos de radiología dental.. Elsevier Masson.. ISBN: 978-84-458-1872-5
- Gomez Ferraris, Campos Muñoz (2010): Histología, embriología e ingeniería tisular bucodental. Panamericana.. ISBN: 9786077743019
- Donado (2013): Cirugía bucal.. Elsevier.. ISBN: 9788445823552
- Woelfel J.B., Scheid R.C. (2017): Anatomía dental, aplicaciones clínicas.. Masson.. ISBN: 9788416654628

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS: el objetivo es la adquisición de los conocimientos básicos para superar la asignatura. El profesor se apoyará de una presentación en power point para dar las clases, prácticas en láminas anatómicas

mudas y se realizarán actividades con herramientas tipo "KAHOOT".

MÉTODO DIALÉCTICO:

SEMINARIOS: se realizarán seminarios sobre la anatomía dental donde el alumno podrá reconocer las piezas dentales y poner en prácticas los conocimientos adquiridos.

TUTORÍAS: se utilizarán para resolver dudas sobre el temario teórico, las prácticas y las pruebas orales, además de orientar al alumno en la asignatura.

MÉTODO HEURÍSTICO:

SESIONES DE EVALUACIÓN: estarán basadas en pruebas escritas y pruebas orales (todo ello especificado en el apartado correspondiente).

TRABAJO AUTÓNOMO. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Todos los instrumentos de evaluación considerados tendrán un carácter independiente; es decir, el alumno deberá superar cada uno de ellos para considerar que ha adquirido las competencias esperadas y superar la asignatura.

Se considerará superada cada una de las evaluaciones de la asignatura con una nota igual o mayor de 5.

El contenido teórico se ha dividido en 13 temas con una distribución aproximada de desarrollo de uno o dos (máximo tres) por semana. El contenido de seminarios está dividido en 7 temas.

Se realizarán una prueba escrita que:

- Se realizará cuando se haya impartido todo el temario de la asignatura. Constará de la teoría impartida en clase correspondiente a la anatomía de cabeza y cuello y anatomía dental. Tendrá un valor del 50% de la nota total.

En la parte práctica:

- Se realizará un examen de láminas anatómicas mudas (en horario de clase) en las que el alumno deberá sacar una nota mayor o igual a 5 para poder ser aprobado. Este examen de láminas supondrá un 25% de la nota final. Si este examen realizado en horario de clase se suspende, el alumno deberá recuperarlo directamente en la convocatoria extraordinaria.

- Se realizará una prueba oral (en horario de clase) en el que el alumno deberá demostrar que conoce la anatomía de todos los dientes y distingue cada uno de ellos. Esta prueba tendrá un valor de un 25% de la nota final. Si este examen realizado en horario de clase se suspende, el alumno deberá recuperarlo directamente en la convocatoria extraordinaria.

La asignatura se dará por superada únicamente cuando se haya obtenido una calificación igual o mayor a 5 en cada uno de los aspectos evaluables de la asignatura.

El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada.

El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.

En el caso de que se de una situación "off-campus", los exámenes se realizarán mediante la aplicación de Moodle, las pruebas orales se expondrán a través de microsoft teams y las prácticas serán escaneadas por cada alumno y subidas a la plataforma de Moodle en la tarea correspondiente a ese fin.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
EXAMEN LÁMINAS ANATÓMICAS											X						X	Ejecución de prácticas:25%	X	
EXAMEN ORAL IDENTIFICACIÓN DE DIENTES															X		X	Ejecución de prácticas:25%	X	
EXAMEN TIPO TEST CONTENIDOS TEÓRICOS DEL CURSO																X	X	Pruebas escritas:50%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. La prueba escrita de la asignatura corresponde al contenido teórico de la asignatura (anatomía de cabeza y cuello y anatomía dental) con un total del 50% de la nota final.
2. La prueba oral corresponde a una evaluación de los conocimientos adquiridos sobre la anatomía dental y la diferenciación de todos los dientes. Contará un 25% de la nota final.
3. Los alumnos deberán realizar un examen de láminas anatómicas que también deberán aprobar para poder superar la asignatura. Conllevará un 25% de la nota final.
4. Es necesario superar la prueba oral, el examen de láminas anatómicas y la parte teórica de forma independiente. Si en la primera convocatoria se suspende algún bloque el alumno tendrá que presentarse a ese bloque en la convocatoria extraordinaria. Si supera ese bloque, la nota final resultará de aplicar los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

IMPORTANTE: Las revisiones de las pruebas escritas se harán conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación Académica. Se podrá pasar en grupos de dos personas. Será necesario presentar el DNI y el carnet del

alumno para solicitar su prueba. No se permite el acceso con móvil, bolígrafo o cualquier otro medio que permita tomar un registro de la prueba. Además, la modificación, desaparición o deterioro de una prueba corregida por parte del alumno supondrá la invalidación de la prueba, y tramitación de expediente disciplinario.

NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor.

No

se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase; a menos que el uso de estos dispositivos lo indique el profesor para alguna actividad en particular.

- El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera.

- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

- El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

Se mantiene la programación de actividades de evaluación continua y final previstas en la guía docente pero adaptadas a un entorno remoto conforme al Protocolo específico para la Adaptación de la Evaluación - Modalidad

Presencial <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>.

Los datos que se obtengan durante la realización de las pruebas académicas, en especial los relativos a la grabación de imagen y audio, cuando así proceda conforme a lo dispuesto en el 'Plan específico sobre

Captación

y Difusión de Imágenes/Audios, Tratamiento y Protección de Datos Personales'

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>, solo se utilizarán con la finalidad de garantizar la legalidad y

transparencia de la mismas, habida cuenta de la imposibilidad de realizarla de manera presencial o de posponerla, y están fundamentados en el interés legítimo de identificar a la persona que efectúa la misma, así como de asegurar y evaluar los conocimientos que posee el alumnado y tienen su base legal en las previsiones contenidas en el Reglamento General de Protección de Datos y a Ley Orgánica de

Protección de Datos y de Garantía de Derechos Digitales, así como en la normativa sobre Universidades.

Los datos se conservarán durante el tiempo imprescindible hasta la firmeza de las actas y el plazo que pueda exigir la normativa vigente en ese momento, no pudiendo ser cedidos a terceros bajo ningún concepto, salvo obligación legal.

Está prohibido grabar, compartir y/o difundir imágenes, vídeos y/o audios de terceros, ya sea del profesorado o

del alumnado durante el proceso de docencia y evaluación, salvo en los casos expresamente previstos en la normativa general y en la normativa interna de la Universidad.

El incumplimiento de las anteriores prohibiciones, así como de las demás normas e instrucciones aplicables, podría implicar responsabilidad disciplinaria, civil, penal o de cualquier otra índole por parte de la infractora o del infractor.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Es necesario superar la parte oral, el examen de láminas y la parte teórica de forma independiente. Si en la convocatoria ordinaria se suspende algún bloque el alumno tendrá que presentarse a ese bloque de la convocatoria extraordinaria. Si supera ese bloque en la convocatoria extraordinaria, la nota final resultará de aplicar los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

IMPORTANTE: Las revisiones de las pruebas escritas se harán conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación Académica. Se podrá pasar en grupos de dos personas. Será necesario presentar el DNI y el carnet del

alumno para solicitar su prueba. No se permite el acceso con móvil, bolígrafo o cualquier otro medio que permita tomar un registro de la prueba. Además, la modificación, desaparición o deterioro de una prueba corregida por

parte del alumno supondrá la invalidación de la prueba, y tramitación de expediente disciplinario.

En el caso de que un alumno no haya presentado ninguna de las actividades evaluables durante el curso, y decida

presentarse directamente en la convocatoria extraordinaria, deberá entregar dichas actividades (cuaderno de prácticas y atlas de anatomía dental) el día del examen teórico de la convocatoria extraordinaria. La nota final de la asignatura se obtendrá de las mismas ponderaciones que en la convocatoria ordinaria.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación

excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el "Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19", así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>.

Los datos que se obtengan durante la realización de las pruebas académicas, en especial los relativos a la grabación de imagen y audio, cuando así proceda conforme a lo dispuesto en el 'Plan específico sobre

Captación

y Difusión de Imágenes/Audios, Tratamiento y Protección de Datos Personales'

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>, solo se utilizarán con la finalidad de garantizar la legalidad y

transparencia de la mismas, habida cuenta de la imposibilidad de realizarla de manera presencial o de posponerla, y están fundamentados en el interés legítimo de identificar a la persona que efectúa la misma, así como de asegurar y evaluar los conocimientos que posee el alumnado y tienen su base legal en las previsiones contenidas en el Reglamento General de Protección de Datos y a Ley Orgánica de

Protección de Datos y de Garantía de Derechos Digitales, así como en la normativa sobre Universidades.

Los datos se conservarán durante el tiempo imprescindible hasta la firmeza de las actas y el plazo que pueda exigir la normativa vigente en ese momento, no pudiendo ser cedidos a terceros bajo ningún concepto, salvo obligación legal.

Está prohibido grabar, compartir y/o difundir imágenes, vídeos y/o audios de terceros, ya sea del profesorado o

del alumnado durante el proceso de docencia y evaluación, salvo en los casos expresamente previstos en la normativa general y en la normativa interna de la Universidad.

El incumplimiento de las anteriores prohibiciones, así como de las demás normas e instrucciones aplicables, podría implicar responsabilidad disciplinaria, civil, penal o de cualquier otra índole por parte de la infractora o del infractor.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	50 %	0 %	50 %	0 %